MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
"TRECIENTOS TRES AÑOS DE VILLA CURUGUATY"
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay

Curuguaty, 22 de agosto de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Villa Curuguaty se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de comunicar el procedimiento de CONTRATACION DIRECTA Nº 41/2019 – "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS 4.05 X 2.65 EN LA ESCUELA BASICA N° 5744 TABAI BORDA EN LA COL. PASO REAL"- ID. Nº 362522.

Para tal efecto existe una disponibilidad presupuestaria de Gs 70.036.294.- (Guaraníes Setenta Millones Treinta y Seis Mil Doscientos Noventa y Cuatro) prevista en el Presupuesto General de la Municipalidad de Villa Curuguaty correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

En ese sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de contratación directa remitimos adjunto las siguientes documentaciones: Carta de Invitación y sus anexos; 1) Instrucciones a los oferentes, 2) Formulario de presentación de ofertas, 3) Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de la obra y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Luis Esteban Rojas Alvarez
Enc. U.O.C

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
U.O.C